

### **MESA DE CONTRATACIÓN**

En la ciudad de Jaén, siendo las 09:45 horas del día 26 de abril de 2024, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

**PRESIDENTA:** Dña. MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO  
Directora Económico-Administrativo y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén  
(Asistencia presencial)

**VOCALES:** Dña. MARIA VICTORIA LUQUE MORENO  
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud  
(Asistencia telemática)

D. ISIDRO CASTRO JIMENEZ  
Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud  
(Asistencia presencial)

D. BERNABÉ ARIAS CRIADO  
Subdirector Económico Administrativa del Hospital Universitario de Jaén  
(Asistencia presencial)

**SECRETARIO:** D. ANA ISABEL GARCÍA JIMÉNEZ  
Técnica de Función Administrativa  
(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Excusas de Asistencia.

No se producen.

2. EXPEDIENTE PA 1336/2023 "SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE DEL GRUPO 01.05.10 Y 01.25.01 ARTÍCULOS PARA PERFUSIÓN PARENTERAL POR BOMBA, DESTINADO A LOS CENTROS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN"

2.1 Análisis de la subsanación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre electrónico nº 1) presentados en el expediente.

Iniciada la Sesión en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación ("SiREC"), por la Sra. Secretaria se verifica que la documentación presentada por la empresa ICU MEDICAL PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS, S.L., han

entrado en plazo, realizándose la apertura del sobre electrónico de la subsanación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre electrónico nº 1) presentados en el expediente.

Seguidamente, se procede a la comprobación de que la documentación presentada por la empresa se ajusta a la que se acordó requerir, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2024 (Acta\_11\_05\_PA\_1336\_2023).

Analizada la documentación aportada por la empresa, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, ADMITIRLAS a la licitación del expediente.

Por todo lo anteriormente expuesto, las empresas admitidas a la licitación son:

- FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A.
- ICU MEDICAL PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS SL

## 2.2 Acto de apertura del sobre electrónico nº2 de criterios de evaluación no automáticos del expediente.

En primer lugar, se procede al recuento de las proposiciones recibidas, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

Seguidamente, la Sra. Secretario procede a la apertura del sobre nº2 de licitación electrónica (documentación relativa a criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor) de las empresas admitidas.

Finalmente, la Mesa acuerda remitir la documentación electrónica contenida en los sobres a la Comisión Técnica, de las empresas admitidas, para la emisión del preceptivo Informe Técnico.

## 2.3 Lectura y aprobación del Acta.

El Acta es aprobada por unanimidad de la Mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del 26 de abril de 2024 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe la Secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº.  
LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA

